

**BAD CHINA**



ESPAÑA

19 ES 11 234388 10 Y  
21  
22 FECHA DE PRESENTACION  
- 3 MAR. 1978

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en el presente documento y según el contenido de la Memoria adjunta.

3 MAR 1978

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO:	32 FECHA:	33 PAIS:
-----------------	------------	-----------	----------

47 FECHA DE PUBLICIDAD:	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL: B65D
-------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"DISPOSITIVO DE CIERRE HERMETICO PARA FRASCOS"

71 SOLICITANTE (S)  
ANTONIO PUIG, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Travesera de Gracia 9 - Barcelona

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo dispositivo de cierre hermético para frascos, el cual ofrece varias e importantes ventajas con respecto a las realizaciones corrientes del mercado, ya que, a pesar de emplearse en este dispositivo pocas piezas para conseguir una obturación perfecta, las mismas han sido cuidadosamente estudiadas para proporcionar un rendimiento máximo en orden a una total estanqueidad, lo que es muy importante cuando se trata de envases que contienen productos volátiles, que pierden su aroma o bien que pueden alterarse en contacto continuado con el medio ambiente.

Esencialmente, el referido dispositivo se caracteriza por estar constituido por cuatro elementos principales, determinado el primero por un tapón tubular de fondo cerrado, provisto en el centro de éste de un medio obturador; el segundo por una cazoleta invertida de material elástico y abierta por su centro; el tercero por un disco también elástico, dotado igualmente de una perforación central para cooperar, a modo de asiento, con aquel obturador; y el último, por el gollete del propio envase, gollete que presenta una reducción extrema de su diámetro exterior y una garganta anular periférica contigua a tal reducción y propia para recibir e inmovilizar a la mencionada cazoleta.

El medio obturador que figura en el fondo del tapón está formado por un tetón cilíndrico o ligeramente tronco-cónico, que se corresponde aproximadamente en diámetro con el orificio que aparece en el elemento discoidal intermedio existiendo además en la pared interna del faldón del mismo tapón un nervio anular en media caña, que actúa de tope y medio de enganche con otro saliente, asimismo anular, que sobresale de la periferia del gollete a continuación de la garganta que éste presenta para fijar la posi-

ción de la cazoleta.

5. El disco elástico perforado posee a ambas caras, y rodeando a su orificio central, sendos rebajes, en tanto que la cazoleta que coopera directamente con tal disco presenta el borde de su orificio doblado hacia el interior, estando el borde correspondiente a la boca de esta misma cazoleta conformado también en media caña.

10. La boca del gollete ofrece una zona central circundada por un plano a nivel inferior en la que existe un nervio anular poco acusado, aplicándose aquella zona más alta resultante y el mencionado nervio contra una de las caras del elemento discoidal, en tanto que la cara opuesta de éste recibe al fondo de la cazoleta y al borde doblado del orificio de la misma, todo ello para obtener un efecto de pinza que inmoviliza aquel disco, por cuyo orificio central penetra ajustado el tetón del tapón.

15. La cazoleta presenta su fondo totalmente liso en la zona de su orificio, siendo plano el disco elástico intermedio y emergiendo el nervio anular de la boca del gollete de una superficie testara igualmente plana.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución del mencionado dispositivo de cierre en dos versiones fundadas exactamente en el mismo principio de la obturación del correspondiente envase.

25. En dichos dibujos la Fig. 1 es una vista en despiece del aludido dispositivo; la Fig. 2 lo muestra en posición de cierre hermético; y las Figs. 3 y 4 equivalen a las anteriores pero referidas ahora a una versión ligeramente diferente.

El objeto de esta demanda está constituido (Figs. 1 y 2) por cuatro elementos fundamentales, determinado el (1) por un tapón, otro (2) por una cazoleta invertida, el tercero (3) por un disco de cierre y el último (4) por el gollete del propio frasco (5).

El tapón (1) viene determinado por un cuerpo tubular de material apropiado, con un fondo cerrado del que emerge hacia el interior un tetón cilíndrico o ligeramente cónico centrado (6), que presenta su borde arromado o biselado. Este mismo tapón (1) va dotado, en la cara interna de su faldón, de un nervio anular en media caña (7).

La cazoleta (2), que actúa invertida, es de material elástico y presenta en un centro un orificio (8) con un borde ligeramente doblado hacia el interior, viniendo completado el borde de la propia boca de esta cazoleta con un nervio anular también en media caña (10).

El elemento discoidal (3), asimismo de materia elástica, posee un orificio (11) en su centro y sendos rebajes (12) en las dos caras.

En el gollete (4) se observa, además del normal paso o conducto (4<sup>a</sup>), un nervio anular de poca altura (13), situado en una zona que rodea a un plano más elevado (14). A dicha zona circundante sigue una reducción (15) de diámetro del propio gollete (4), la cual continúa en una garganta anular (16) y en un saliente de igual forma geométrica (17).

La variante de las Figs. 3 y 4 no es otra cosa que una simplificación de la ejecución descrita, ya que la cazoleta (2) posee sólo un orificio simple central (8), el disco (3) no presenta rebajes y en la parte del gollete (4), el nervio anular (13) no

se eleva de una depresión del borde de la boca, sino de un plano testero liso.

En el caso de las Figs. 1 y 2, el elemento discoidal elástico (3) se aplica sobre la boca del gollete, introduciéndose la prominencia (14) del mismo dentro del rebaje correspondiente (12) de aquella pieza (3), mientras que el nervio anular (13) viene a comprimirse contra la región que circunda aquel mismo rebaje (12). La inmovilización de dicha pieza (3) se obtiene merced a la presión ejercida sobre ella por la cazoleta invertida (2), la cual, por una parte penetra por su borde doblado (9) dentro del rebaje opuesto (12) del disco (3), y por otra, queda retenida por su nervio (10) dentro de la garganta (16) del propio gollete, todo ello tal como se aprecia en la Fig. 2. El cierre del envase se efectúa al penetrar de forma ajustada el tetón (6) en el orificio (11) del repetido elemento discoidal (3), tetón que avanza holgadamente dentro del conducto (4').

En el ejemplo de las Figs. 3 y 4, la actuación es equivalente, tanto por lo que atañe a la sujeción del disco de cierre (3) como por lo que afecta a la inmovilización de la cazoleta invertida (2). Las únicas diferencias existentes son de detalle y no afectan a la primera realización, pues en ambos casos el pinzado de aquella pieza (3) quedarasegurado tanto por el nervio (13) del gollete como por la presión de la propia cazoleta (2).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el dispositivo de cierre descrito, finalidad del frasco o envase equivalente al que el mismo se aplica y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Dispositivo de cierre hermético para frascos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por cuatro elementos principales, determinado el primero por un tapón tubular de fondo cerrado, provisto en el centro de éste de un medio obturador; el segundo por una cazoleta invertida de material elástico y abierta por su centro; el tercero por un disco también elástico, dotado igualmente de una perforación central para cooperar, a modo de asiento, con aquel obturador; y el último, por el gollete del propio envase, gollete que presenta una reducción extrema de su diámetro exterior y una garganta anular periférica contigua a tal reducción y propia para recibir e inmovilizar a la mencionada cazoleta.
- 10.
- 15.

- 2ª.-Dispositivo de cierre hermético para frascos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el medio obturador que figura en el fondo del tapón está formado por un tetón cilíndrico o ligeramente troncocónico, que se corresponde aproximadamente en diámetro con el orificio que aparece en el elemento discoidal intermedio, existiendo además en la pared interna del faldón del mismo tapón un nervio anular en media caña, que actúa de tope y medio de enganche con otro saliente, asimismo anular, que sobresale de la periferia del gollete a continuación de la garganta que éste presenta para fijar la posición de la cazoleta.
- 20.
- 25.

3ª.-Dispositivo de cierre hermético para frascos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el disco elástico perforado posee a ambas caras, y rodeando a

su orificio central, sendos rebajes, en tanto que la cazoleta que coopera directamente con tal disco presenta el borde de su orificio doblado hacia el interior, estando el borde correspondiente a la boca de esta misma cazoleta conformado también en media caña.

5. 4ª.-Dispositivo de cierre hermético para frascos, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la boca del gollote ofrece una zona central circundada por un plano a nivel inferior en la que existe un nervio amular poco acusado, aplicándose aquella zona más alta resultante y el mencionado nervio contra una de las caras del elemento discoidal, en tanto que la cara opuesta de éste recibe al fondo de la cazoleta y al borde doblado del orificio de la misma, todo ello para obtener un efecto de pinza que inmoviliza aquel disco, por cuyo orificio central penetra ajustado el tetón del tapón.

10. 5ª.-Dispositivo de cierre hermético para frascos, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que la cazoleta presenta su fondo totalmente liso en la zona de su orificio, siendo plano el disco elástico intermedio y emergiendo el nervio amular de la boca del gollote de una superficie testera igualmente plana.

20. 6ª.-DISPOSITIVO DE CIERRE HERMETICO PARA FRASCOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, -3 Marzo 1978

P. A.

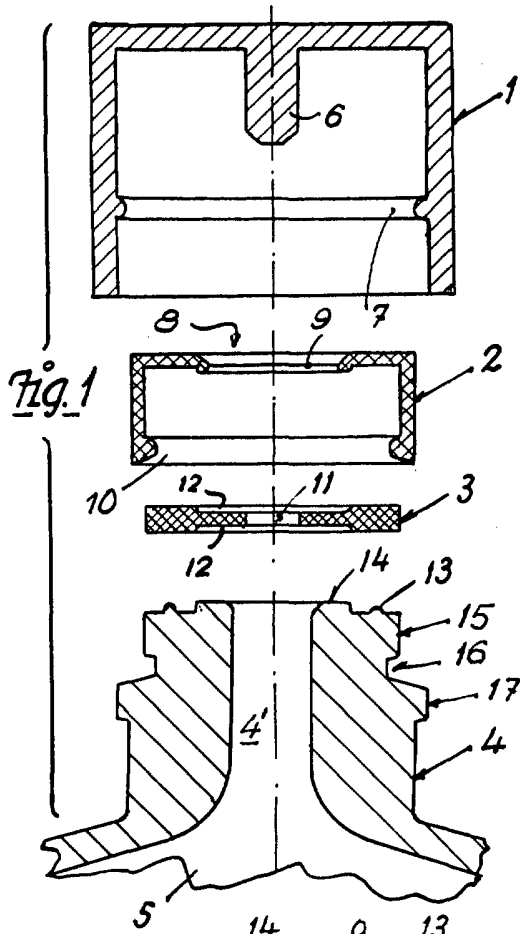


Fig. 1

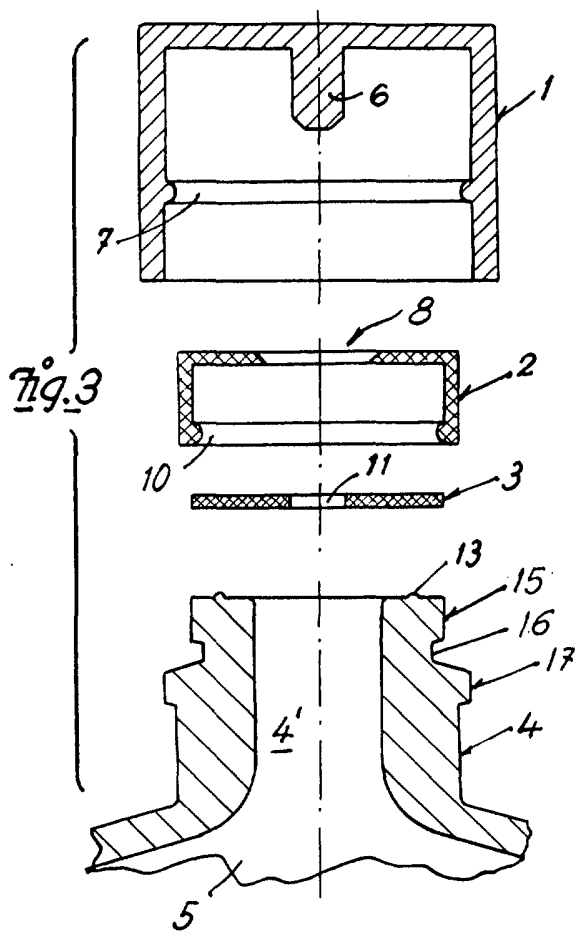


Fig. 3

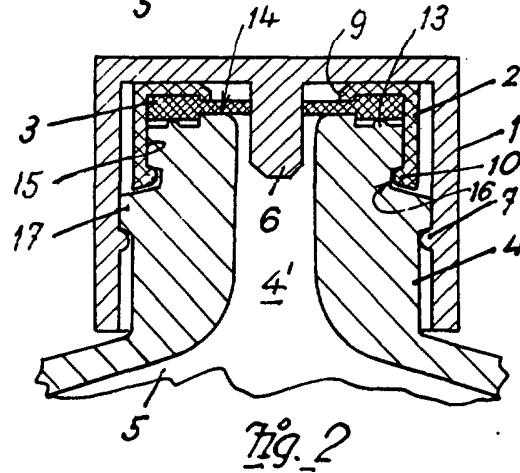


Fig. 2

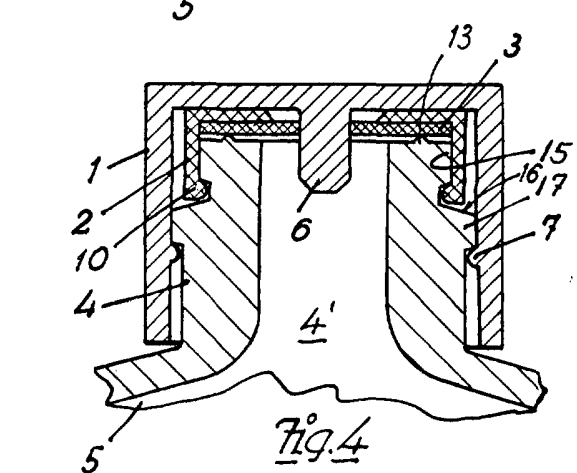


Fig. 4

Madrid, 3 Marzo 1978  
P.A.

Escola variable